

## TIRA DE MATERIAS EJE BÁSICO

- Análisis estadístico y diseño experimental aplicado a animales.
- Bioestadística.
- Biología celular con aplicaciones a producción y salud animal.
- Difusión del conocimiento científico.
- Fisiología molecular de los animales reproductivos.
- Fisiología vegetal avanzada.
- Genética molecular.
- Inocuidad Alimentaria.
- Principios de nutrición vegetal.
- Sistemas de Información Geográfica y Telepercepción.

## EJE METODOLÓGICO

- Análisis y escritura de artículos científicos.
- Aspectos socioculturales de las cadenas agroalimentarias.
- Biología y tecnologías poscosecha de ornamentales.
- Biomedicina animal.
- Bioquímica y metabolismo poscosecha de frutas y hortalizas.
- Biotecnología de la reproducción en animales.
- Control Biológico.
- Control químico de enfermedades fungosas en las plantas.
- Desarrollo rural y seguridad alimentaria.
- Desarrollo y transformaciones rurales.
- Diagnóstico de enfermedades de plantas cultivadas.
- Diseños experimentales.
- Enfermedades de frutales.
- Enfermedades fungosas de plantas cultivadas.
- Extensionismo.
- Factores de la producción agrícola.
- Fertirrigación de cultivos hortícolas.
- Fisiopatología animal.
- Fitopatología.
- Floricultura avanzada.
- Fruticultura avanzada
- Fundamentos de Reproducción Animal.
- Gestión social de recursos y política pública.
- Historia regional agraria de Morelos.
- Interacción huésped parásito en animales domésticos.
- Introducción a la agricultura protegida.
- Manejo Integrado de Plagas.
- Métodos de investigación social.
- Nutrición de cultivos.
- Olericultura avanzada.
- Producción y utilización de forrajes.
- Propagación vegetal avanzada.
- Reproducción social, racionalidad económica y unidades campesinas.
- Subordinación, estructura agraria y mercados rurales.
- Taxonomía de insectos.
- Tecnología y manejo poscosecha de frutas y hortalizas.
- Teoría del fitomejoramiento.
- Transferencia de tecnología y desarrollo rural.

## DIRECTORIO INSTITUCIONAL

**DR. GUSTAVO URQUIZA BELTRAN**  
Rector de la UAEM.

**MTRA. FABIOLA ÁLVAREZ VELAZCO**  
Secretaria General de la UAEM.

**DR. JOSÉ MARIO ORDOÑEZ PALACIOS**  
Secretario Académico de la UAEM.

**DRA. GABRIELA MENDIZÁBAL  
BERMÚDEZ**  
Directora de Estudios Superiores de la  
UAEM.

**MTRO. JESÚS EDUARDO LICEA  
RESÉNDIZ**  
Director de la Facultad de Ciencias  
Agropecuarias.

**M. EN C. VLADIMIR LEZAMA LÓPEZ**  
Jefe de Programas Educativos de  
Posgrado de la Facultad de Ciencias  
Agropecuarias.

### PARA MAYORES INFORMES:

**M. EN C. VLADIMIR LEZAMA LÓPEZ**  
Jefe de Programas Educativos de  
Posgrado de la Facultad de Ciencias  
Agropecuarias.  
Tel 777 3297046, 7773297000 ext. 3304  
Email [vlezama@uaem.mx](mailto:vlezama@uaem.mx)



## Universidad Autónoma del Estado de Morelos Facultad de Ciencias Agropecuarias

A través de la

Jefatura de Programas de Estudios de  
Posgrado



## Maestría en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural.

Programa reconocido por el PNPC y  
actualmente se encuentra en nivel de  
CONSOLIDADO.



## OBJETIVO GENERAL.

Formar investigadores de alta calidad en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural con bases teóricas y metodológicas que aplicadas a un proyecto de investigación permiten generar y divulgar conocimientos pertinentes a las problemáticas y necesidades existentes en el sector agropecuario y rural a nivel regional, nacional e internacional.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proporcionar los conocimientos teóricos-metodológicos actuales y pertinentes a través de cursos disciplinares y movilidad académica que apoyen los procesos de investigación innovadora de los estudiantes.
- Proporcionar las herramientas de investigación científica a través del desarrollo de un proyecto para la adquisición de habilidades que permitan la generación de conocimientos.
- Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita mediante la presentación de avances y resultados del proyecto de investigación en foros académicos nacionales e internacionales.

## LINEAS DE INVESTIGACIÓN

1. Generación y aplicación de tecnologías para la producción agrícola y estudios de diversidad.
2. Reproducción, comportamiento, bienestar y salud animal.
3. Estudios rurales para el desarrollo local, regional y nacional.

## PERFIL DE INGRESO

- ❖ Tener conocimientos básicos sobre el área disciplinar.
- ❖ Capacidad para analizar y comprender información científica.
- ❖ Tener habilidad en la comprensión de textos en el idioma inglés.
- ❖ Mostrar evidencias de actividades en el área de las ciencias agropecuarias y el desarrollo rural.
- ❖ Capacidad de plantear propuesta de investigación en el área de las ciencias agropecuarias y el desarrollo rural.

- ❖ Demostrar actitudes y aptitudes psicopedagógicas para nivel posgrado.
- ❖ Capacidad de expresión oral y argumentativa.
- ❖ Cumplir con todos los requisitos de selección establecidos en el RGEF de la UAEM y normas complementarias del Posgrado en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural.

## REQUISITOS DE INGRESO

1. Solicitud para participar en el proceso de selección del posgrado en PDF.
2. Currículum vitae con los siguientes documentos probatorios, en formato PDF en un solo archivo.
  - Título de Licenciatura
  - Certificado de estudios de licenciatura con promedio mínimo de 8 (ocho)
  - Acta de nacimiento
  - Credencial de elector (INE)
  - Comprobante de domicilio
  - CURP actualizado
3. Carta exposición de motivos dirigida al Consejo Interno de Posgrado del Posgrado (formato libre).
4. Carta de recomendación académica dirigida al Consejo Interno de Posgrado (formato libre).
5. Constancia de comprensión de un idioma adicional al español (inglés) con base en el RGEF para Maestría (Expedida por el CELE de la UAEM) o TOEFL 300 puntos.
6. Constancia de Examen de EXANI-III con mínimo de 900 puntos.
7. Presentar y aprobar examen de conocimientos disciplinares.
8. Presentar y aprobar examen de comprensión de un artículo científico.
9. Presentación defensa del anteproyecto de investigación y entrevista ante la comisión de admisión.
10. Anteproyecto de investigación avalado por un profesor del NA.
11. Comprobante de depósito bancario (indicar el nombre completo del aspirante y nombre de la MCAyDR)

## PARA ASPIRANTES EXTRANJEROS

- En el caso de aspirantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deberán acreditar el dominio de este idioma.
- Formato migratorio temporal (pasaporte, visa).
- Documento que acredite el término de estudios de Licenciatura o equivalente, debidamente legalizado o apostillado indicando el promedio general (el mínimo aceptado es de 8.0).
- Los documentos traducidos por perito acreditado en caso de no estar en español.

Adicionalmente, el solicitante deberá entregar los documentos que señale la reglamentación universitaria en vigor

## PERFIL EGRESO

- ❖ Ser capaz de plantear investigaciones que propongan soluciones pertinentes a la problemática del ámbito de las ciencias agropecuarias y desarrollo rural.
- ❖ Contar con los conocimientos y las habilidades para realizar investigación básica o aplicada.
- ❖ Difundir los resultados de investigación a través de publicaciones de documentos en revistas arbitradas o foros académicos internacionales y nacionales.

## REQUISITOS DE EGRESO

1. Haber cubierto el 100% de los créditos contemplados en el MC.
2. Demostrar haber cumplido con alguna de las opciones siguientes: artículo enviado a una revista indizada o arbitrada, escritura de un capítulo de libro; o constancia de participación a un congreso como ponente.
3. Cumplir con los trámites administrativos que marca el RGEF (Ejemplo: el certificado de calificaciones final).
4. Aprobación de la tesis por el Comité Tutorial.
5. Aprobar el examen de grado, que consiste en la defensa de la tesis ante un Jurado de Examen de Grado.

Entregar toda la documentación que solicita el departamento de servicios escolares para la obtención del certificado.